

Buenos Aires, 29 de marzo de 2021

Estimado Farmacéutico:

Nos ponemos en contacto para informarle que, a partir de este momento, está disponible en la tienda de aplicaciones de Google para celulares Android, la **app de Apross**.

Esta aplicación, destinada a nuestra comunidad afiliada, contiene una **nueva credencial virtual de Apross**, que **a partir de ahora deberá ser aceptada para acceder a la atención en toda nuestra red de prestadores. Adjuntamos modelo:**



Cabe señalar que, en el mediano plazo, esta credencial virtual se transformará en el único medio autorizado para identificar a las personas afiliadas y validar sus prestaciones. No obstante, **por el momento, esta credencial virtual convivirá con la que puede exhibirse desde la aplicación Ciudadano Digital y con la credencial plástica, todas con la misma validez.**

Esta credencial contiene los datos del afiliado, nombre y apellido, DNI, CUIL, número de afiliado, y **un código QR junto a un código numérico que va cambiando aleatoriamente** cada cierto lapso de tiempo.

Es preciso aclarar **que la disponibilidad de esta aplicación será comunicada en forma masiva a partir de la próxima semana.** Como apoyo a esta iniciativa, se pondrá a disposición de los afiliados/as la opción 4 del 0800 888 2776 para acceder a información y asesoramiento acerca de cómo descargar la app y cómo funciona.

Agradecemos desde ya su colaboración para promover el uso de esta nueva herramienta.

En breve, estaremos brindando más información acerca del **proceso de transformación digital** encarado por esta Apress.

Ante cualquier duda o inconveniente, podrán comunicarse por correo electrónico a comunicaciones.apross@cba.gov.ar.

Saludos cordiales,

Comunicaciones Apress